

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Derecho Penal IV	Código	DER3102-1
Semestre de la Carrera:	5º		
Carrera:	Derecho		
Escuela:	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s):	Joaquín Ignacio Nilo Valdebenito		
Ayudante(s):	Patricio Mario Acevedo Silva		
Horario:	Sección 2 jueves de 16:15 a 19:30		

Créditos SCT:	6	Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas	Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas
Carga horaria semanal:	10,5 horas		

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La segunda asignatura de la Parte Especial del Derecho Penal contiene el desarrollo de los tipos penales generados en el ámbito de la expansión de la disciplina, aquellos que tienen por objeto proteger (principalmente) bienes jurídicos supraindividuales, aquellos que atacan la criminalidad colectiva, económica y ambiental aquellos que fundan la protección en la anticipación, la criminalización del peligro y que son la expresión punitiva del Estatuto de Derechos Humanos de segunda generación, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Las y los estudiantes conocen la dogmática penal, aplicada en Chile, a los nuevos estatutos punitivos, integrando las distintas áreas de estudio del hecho punible, de modo de ser capaces de resolver casos de laboratorio de forma práctica de la misma forma que lo haría un profesional del derecho.
2)	Las y los estudiantes integran conocimientos de las 3 ciencias penales en la resolución de casos, siendo capaces de ponerse en cualquier rol de los intervinientes del proceso penal, aplicando la reflexión crítica en la formulación de las respectivas teorías del caso.
3)	Las y los estudiantes identifican las distintas categorías que resultan en que un hecho sea punible y son sensibles a la reflexión que hacen fiscales, defensores y jueces frente al mismo caso en estudio, de forma tal que, conscientemente, pueden descartar o afirmar la punibilidad de una situación y, además, reconocer el ámbito normativo para la resolución de un caso que participa de diferentes estatutos.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: 1: Delitos Económicos					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
21/08	Parte General Bienes Jurídicos Supraindividuales	1), 2), 3)	Estudio de las nuevas categorías y tensiones con el Derecho Penal clásico	Lecturas.	
28/08	Dogmática de los delitos de peligro	1), 2), 3)	Desarrollo del peligro concreto, abstracto y acumulativo.	Lecturas.	
04/09	Parte General Circunstancias y Determinación de la pena	1), 2), 3)	Estudio de las nuevas modificatorias y régimen de penas.	Lecturas.	
11/09	Categorías de Delitos	1), 2), 3)	Estudio de las cuatro categorías de delitos económicos. Delitos medio ambientales	Lecturas. Historia de la ley 21.595	
25/09	Personas Jurídicas. Compliance	1), 2), 3)	Factores de conexión y nueva concepción del Derecho Penal. Efectos del Compliance efectivamente implementado.	Lecturas.	
02/10	Impacto del sistema dual de persecución penal	1), 2), 3)	Análisis crítico sobre las tensiones con los principios límite: Legalidad, Inocencia, Resp. Subjetiva y comparativa del Estatuto común y económico.	Lecturas.	

UNIDAD 2: Algunos delitos económicos					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
09/10	Delitos contra la propiedad por medios inmateriales	1), 2), 3)	Estudio de la nueva configuración de los tipos penales de estafa, omisión, efectos en las penas	Lecturas.	1ª Evaluación
16/10	Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2025-2				
23/10	Otras defraudaciones	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas.	
30/10	Delitos contra la recta administración de justicia	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
06/11	Falsedades	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
13/11	Malversación y Fraudes	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas		

UNIDAD: 3: Legislación penal de emergencia.					
Semana	Contenidos		Actividades de enseñanza y aprendizaje		

		Resultados de Aprendizaje	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante con bibliografía señalada por docente)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
20/11	Criminalidad organizada	1), 2), 3)	Estudio de los delitos de emprendimiento, de la nueva configuración penal, afectación de garantías y efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
27/11	Tráfico de Drogas	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales y tratamiento de las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	2ª evaluación
27/11	Ley de armas	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales y tratamiento de las penas. (recuperación 18-09)	Lecturas y estudio de sentencias.	
12/12	3ª evaluación				

V. EVALUACIONES

Durante el curso se realizará 3 evaluaciones escritas, sobre conocimiento y aplicación conceptual, con ponderación idéntica cada prueba de 33,3 % cada una.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Balmaceda Hoyos. Manual de Derecho Penal. Parte Especial. 2018.	Libro físico
Bustos, Miguel. Delitos acumulativos y peligro abstracto.	Digital
Ambos, Kai et. al. Terrorismo y Derecho Penal. (Guzmán Dálbora).	Digital
Carnevali, Raúl. Hacia un injusto penal de la criminalidad organizada.	Digital
Maldonado, Francisco. Técnicas de tipificación de los llamados delitos de peligro...	Digital
Rodríguez y Ossandon. Delitos contra la función pública.	Libro físico
Matus y Ramírez. Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial. 2021.	Libro físico
Silva Sánchez, Jesús. La expansión del Derecho Penal. 2ª Edición.	Libro físico
Zamorano, César. Manual de delitos económicos y RPPJ. 2024	Libro físico.